



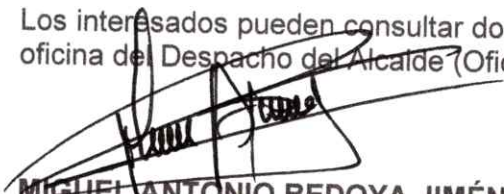
Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda  
Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101  
NIT: 891480034-1  
Sitio web: [www.santuario-risaralda.gov.co](http://www.santuario-risaralda.gov.co)  
Correo institucional: [alcaldia@santuario-risaralda.gov.co](mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co)  
Notificación Judicial: [notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co](mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co)  
CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código	F-U-OFC-10
Versión	2.0
Aprobado	29/09/2020
Página 1 de 1	

## CONVOCATORIA A VEEDURIA CIUDADANA

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 - 93 y demás disposiciones legales y complementarias, se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850 de 2003, para realizar el control social en el proceso de contratación directa con el objeto **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DETERMINAR EL ESTADO ACTUAL DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO Y BRINDAR ASESORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE LOS MISMOS**, para que se presenten en el Despacho del Alcalde (oficina de contratación), piso 2 edificio de la Alcaldía Municipal a partir de enero de 2026.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la oficina del Despacho del Alcalde (Oficina de Contratación) o en la plataforma de secop II.

  
**MIGUEL ANTONIO BEDOYA JIMÉNEZ**  
Alcalde Municipal.

Fecha de fijación: SECRETARIA DE GOBIERNO: el día 22/01/2026  
Fecha de desfijación: SECRETARIA DE GOBIERNO: el día 24/01/2026  
Fecha de desfijación: SECOP II: El día 31/12/2026